



## PROPOSICIÓN AL PLENO DE LA CORPORACIÓN



Grupo político: <b>IZQUIERDA UNIDA – CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA</b>	
Portavoz (Nombre, Apellidos):	
Asunto: <b>Peligrosidad en los Guardarrailles.</b>	
	Enviado por registro al departamento:

Proposición que presenta el Grupo Municipal de IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES/CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA para su aprobación en la próxima sesión Plenaria, a tenor de lo dispuesto en el Art. 97.2 del R.D. 2568/86:

### *EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.*

Izquierda Unida se hace eco de las quejas y denuncias de las diferentes Asociaciones de moteros, asociaciones contra los accidentes, etc... En sus críticas al peligro de los guardarrailles, hoy es una realidad sangrante el índice de porcentaje de accidentes de motos y la tremenda secuela que dejan estos accidentes en la sociedad, pero sobre todo es de notas el alto porcentaje de jóvenes con terribles secuelas de paraplejía, invalides y traumatismos diversos..

Los diferentes colectivos de motoristas y familias de motoristas accidentados, reivindican desde hace tiempo que se eliminen los peligrosos guardarrailles de las carreteras por el peligro que representan y las muertes y graves secuelas que provocan en los accidentes que tienen los motoristas.

Los guardarrailles o quitamiedos de acero galvanizado fueron ideados pensando exclusivamente en vehículos a motor con una carrocería de cuatro o más ruedas. Aunque han demostrado su eficacia para soportar impactos a determinadas velocidades, para un vehículo de dos ruedas, sin apenas carrocería, chocar contra este tipo de protecciones agrava las consecuencias que pueda tener para el conductor y su acompañante.

Es suficiente una caída tonta a poca velocidad para que al contacto con un guardarrail, el cuerpo pueda quedar mutilado con lesiones e incluso la muerte. Hay estudios que demuestran que una velocidad de 30 km./h, es suficiente para arrancar de cuajo un miembro o partir una columna vertebral, y lo más grave, estas barreras de seguridad provocan más del 15% de las muertes en accidente de motos. Esto se debe a que el motorista choca violentamente contra esta protección y aunque vaya bien equipado de poco sirve, ya que el impacto violento hace que el guardarraíl actúe como una guillotina contra su cuerpo principalmente las extremidades sufriendo serios traumatismos que van desde roturas de huesos, amputaciones de extremidades, invalidez total o parcial, parálisis cerebral o muerte.

Por todo ello proponemos al Pleno de la Corporación los siguientes acuerdos:



## PROPOSICIÓN AL PLENO DE LA CORPORACIÓN



### ACUERDOS:

1º Recubrir la protección de las biondas o guardarrailes de acero con burbujas de poliespán para minimizar las consecuencias de los accidentes que sufren los motorista ya que hasta ahora y según estudios de la U.E este sistema se plantea como el más efectivo, ya que en caso de accidente el cuerpo del piloto o pasajero no penetra en la parte inferior del guardarrail golpeándose violentamente contra el perfil vertical en H con las consecuencias anteriormente citadas.

2º La instalación progresiva de estos protectores benignos empezaría por los puntos negros ya identificados y por aquellas carreteras más frecuentadas por motos y bicicletas.

3º Desde nuestro Grupo Municipal, exigimos que en los tramos comprendidos entre la rotonda de la fabrica de vidrios y el cruce de la central eléctrica, zona donde se han abierto zanjas paralelas a la carretera, que por consiguiente se deberán de instalar estos quitamiedo, se aproveche la ocasión y se instalen los modelos que recomiendan tanto Europa, como las asociaciones de Moteros.

4º Desde el Grupo Municipal de IULVCA en Alcalá de Guadaíra, se insta tanto a la DGT, como a la administración central y autonómicas en sus competencias de Trafico, a estar pendientes para incorporar a nuestras correteras cuantas innovaciones y mejoras vayan surgiendo en el sector tanto en Europa como en el resto del Mundo.

5º desde el excelentísimo Ayuntamiento se instara ambas administraciones estatal y autonómica según su competencia, para intensificar la labor e identifiquen, los tramos de concentración de accidentes en el termino de Alcalá de Guadaíra y que lleven a cabo las actuaciones precisas y necesarias para eliminarlos según la normativa europea.

6º Instar al Ministerio de Fomento y la Junta de Andalucía para que dentro de los Planes previstos por ambas administraciones en materia de prevención de siniestralidad en las carreteras (trabajos de sustitución y adecuación de las barreras de seguridad, protección de los motociclistas etc..) se asigne dentro de los presupuestos Generales del Estado y de la

Fdo: Portavoz del Grupo Municipal de IU-LV-CA